

## Los sindicatos esperan cerrar el convenio del aceite antes del comienzo de la campaña

### Noticias

Este convenio afecta a unos 4.000 trabajadores pertenecientes a cooperativas, almazaras, extractoras de orujo y plantas de cogeneración de biomasa

Los sindicatos esperan que el convenio más importante de la provincia de Jaén, que afecta a unos 4.000 trabajadores pertenecientes a cooperativas, almazaras, extractoras de orujo y plantas de cogeneración de biomasa se firme antes del comienzo de la próxima campaña, tras medio año de negociaciones.

Así lo ha asegurado el secretario de la Federación de Industria y Trabajadores Agrarios de UGT, Antonio Marcos, que asegura que se ha producido un cambio de actitud en las negociaciones por parte de la patronal lo que puede favorecer la firma del convenio. Ya se han celebrado media docena de reuniones desde que se constituyera la mesa negociadora a finales de 2014, y aunque al principio las posturas estaban muy alejadas, e incluso se llegaron a plantear movilizaciones por parte de los sindicatos, las posturas se van acercando.

Las principales diferencias, en las primeras reuniones se centraban en el articulado referente al salario de los trabajadores, con modificaciones en el pago de antigüedad, pluses, ampliación de jornada, lo que podía suponer una bajada del 40 por ciento del salario de los trabajadores, según se apuntaba en las primeras reuniones. De hecho, el secretario del Sindicato Agroalimentario de CCOO en Jaén, Mariano Chinchilla, apuntaba a principios de año que de seguir así la dinámica de la negociación difícilmente se podría llegar a un acuerdo.

Ahora las expectativas son mejores y, según Marcos, esperan seguir acercando posturas en la próxima reunión que será el 10 de junio, aunque, si todo va bien, el convenio no estará cerrado antes del verano.

La vigencia del anterior convenio del aceite, firmado en 2009, finalizó el 30 de octubre de 2014, con vigencia de cinco años, y estipulaba un aumento salarial correspondiente al IPC interanual nacional de septiembre (3,4 por ciento), más el 1 por ciento, lo que resultaría una subida en los sueldos del 4,4 por ciento. Sin embargo, han sido continuas las polémicas en años anteriores en la revisión de las tablas salariales, especialmente en 2012 cuando la patronal se negó a firmarlas alegando la subida de los costes y la bajada de la cosecha.

Redacción